



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 19 de abril de 2021
P.I.O. N° 008/2020-2021



Señor
Luís Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Señor Presidente

De conformidad a lo dispuesto por los numerales 17 y 19, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 52 inciso e), 145, 146 y 147 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir para su conocimiento la **Petición de Informe Oral** al Señor Ministro de Salud y Deportes, presentada por las Senadoras Centa Lothy Rek López, Claudia Elena Egüez Algorañaz y los Senadores Henry Omar Montero Mendoza y Julio Diego Romaña Galindo, debiendo responder a las siguientes preguntas:

“1. Informe, con documentación de respaldo, cuál es la estrategia o plan para contener el contagio masivo en territorio fronterizo con la República de Brasil frente a la aparición de una variación del Covid - 19 misma que se caracteriza por mucho más letal. Detalle la información en relación a que autoridades estarían involucradas en esta labor y si se coordinó con autoridades municipales y departamentales una lucha conjunta. Remita documentación de respaldo en actas de reunión, comunicaciones, convocatorias, etc. --- 2. Informe, con documentación de respaldo, cuál es la cantidad total de vacunas que fueron adquiridas por nuestro país, detalle la información en relación a las vacunas que llegaron hasta la fecha y aquellas que recién llegarán a territorio boliviano en próximas semanas. Detalle la información por cada una de las diferentes vacunas en cuanto a cantidad y requisitos para su conservación. --- 3. Informe, con documentación de respaldo, a cuánto asciende la cantidad total de ciudadanos bolivianos que recibieron la vacuna contra el Covid - 19. Detalle la información sobre cuántas personas recibieron una dosis y cuántas personas recibieron dos dosis. Detalle la información por departamento y municipio. --- 4. Informe, con documentación de respaldo, cuál es el plan de distribución y vacunación elaborado para una vacunación masiva de la población, detalle la información con relación a qué criterios se utilizaron para el referido plan y quiénes participaron de su elaboración. --- 5. Informe, con documentación de respaldo, si luego del incremento descontrolado de contagios y muertes a consecuencia de una nueva cepa de la Covid-19 procedente del fronterizo Brasil, se reformuló el plan de vacunación o se elaboró uno nuevo, detalle que autoridades participaron del mismo y qué criterios se tomaron en cuenta a tiempo de su elaboración. --- 6. Informe, con documentación de respaldo, si en el



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

marco de preservar la salud y la vida de los bolivianos, su autoridad como cabeza de sector ha desarrollado acercamientos con sus homólogos de otros países para coordinar acciones conjuntas para evitar el incremento de contagios masivos de la variante del Covid-19 proveniente de la República del Brasil. --- 7. Informe su despacho, qué requisitos deben cumplir las Entidades Territoriales Autónomas para poder importar vacunas contra el Covid-19, adjunte documentación de respaldo. --- 8. Informe su despacho, qué acciones se llevaron adelante para minimizar al máximo el trámite burocrático que deben seguir las Entidades Territoriales Autónomas para adquirir del Estado vacunas contra el Covid-19. --- 9. Informe, con documentación de respaldo, qué acciones concretas está llevando adelante la Cartera de Estado a su cargo para acelerar la vacunación masiva de la población boliviana en merito a la variante del Covid-19 proveniente de la República de Brasil. Adjunte planes, estrategias, recomendaciones, comunicaciones instructivas u otros similares elaborados por su despacho para tal efecto.”

En ese sentido agradecer a su autoridad, comunicar a el Señor Ministro de Salud y Deportes, para que pueda presentarse al mencionado acto de fiscalización el día 05 de mayo del año 2021, a horas 10:30 a.m., en el Hemiciclo del Pleno Camaral del Senado.

Con este motivo, expresamos al Señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA
Dra. Gladys V. Alarcón F. de Ayala
SENADORA NACIONAL
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA